

2012

Diagnóstico de la Situación y Posición de género de las mujeres y fortalecimiento de la Instancia Municipal en Acteopan.

PUEBLA



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

- Encuesta Mujeres y Hombres, Ateopan 2012

OBJETIVOS

- Objetivos generales:
- Objetivos específicos:

DESCRIPCIÓN GENERAL

EDUCACIÓN

SALUD

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

VIOLENCIA FAMILIAR.

- Violencia Física.
- Violencia Psicológica.
- Violencia Sexual.
- Violencia Económica
- Violencia Patrimonial.
- La violencia y su denuncia.

REPARTO DE RESPONSABILIDADES

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO

- Índice De Desarrollo Humano
- Idg: Índice De Desarrollo Humano Relativo al Género
- Ipg: Índice De Potenciación de Género

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA.

PRESENTACIÓN

La desigualdad entre hombres y mujeres continua siendo una característica de la vida social, económica y política del país, del estado de Puebla y en este caso del municipio de Acteopan, a pesar de algunos movimientos positivos a favor de las mujeres (en la educación, legislación con respecto al trabajo y a la violencia) el desempleo femenino sigue siendo alto y el trabajo de la mujer se concentra en sectores limitados y en los niveles mas bajos, lo cual lleva a marcadas diferencias en cuanto a la remuneración. Las mujeres tampoco tienen suficiente representación, continúan enfrentándose a grandes obstáculos cuando intentan obtener un crédito o a otros recursos técnicos; y aquellos comercios establecidos por mujeres, son en su mayoría, mas pequeños que los de los hombres, a esto le aunamos las actitudes sociales y los prejuicios acerca de los roles apropiados de género y las dificultades de movilización y acceso, lo cual muchas veces aterriza en violencia familiar; es por eso que el H. Ayuntamiento de Acteopan y el Instituto Municipal de las Mujeres presentan la publicación “Diagnóstico de la situación y Posición de género de las mujeres y fortalecimiento de la Instancia Municipal en Acteopan”, esto a través del Fondo para el Desarrollo de Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM) del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Este documento tiene como objetivo fundamental proporcionar un amplio conjunto de información estadística y analítica que pretende mostrar la situación social, cultural, económica y política de hombres y mujeres, y los avances que se han logrado en Acteopan para alcanzar la equidad de género.

La publicación está dirigida a los encargados de elaborar políticas públicas y programas de desarrollo social, a los académicos, a los organismos no gubernamentales y a la población en general, cuyas acciones estén encaminadas a extender y mejorar la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo, en igualdad de oportunidades con los hombres.

De esta manera, se coadyuva a la formulación de nuevas y mejores políticas así como los programas tendientes a lograr la integración plena de la mujer al desarrollo del municipio y es así como Acteopan, se suma a los múltiples esfuerzos que el Estado de Puebla y el gobierno de México han estado enfocando hacia la búsqueda de una sociedad mas justa y equitativa.

INTRODUCCIÓN

Un gran reto, tanto a nivel nacional como en Acteopan, es alcanzar un mayor desarrollo económico con equidad social. Una limitante para ello lo constituye el acceso a oportunidades para las mujeres. El origen de esto es la división tradicional del trabajo que determina la posición del hombre en la esfera de lo productivo y público y la de la mujer en lo reproductivo, doméstico y privado. Las mujeres han sido discriminadas en cuanto a su participación en el mercado laboral, con menor salario y desigual acceso a la toma de decisiones en las esferas económicas y políticas, pesando sobre ellas, además, un trabajo "invisible" y no valorado. Uno de los objetivos de este proyecto es determinar cómo ha evolucionado el acceso de las mujeres en 7 temas fundamentales, los cuales permitirán observar los avances alcanzados por las mujeres en relación con los hombres, así como las brechas todavía existentes para conseguir la equidad. Para la realización de este Diagnostico se usaron los datos disponibles más recientes derivados de censos, conteos y registros administrativos, algunos generados exclusivamente por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía (INEGI), también se obtuvo información de otras instituciones, como la Comisión Nacional de Población (CONAPO), Insituto Municipal de las Mujeres (INMUJERES)

Es preciso señalar que la principal fuente para la realización de este Diagnóstico es la encuesta a mujeres y hombres, Acteopan, la cual se aplicó a 35 mujeres y a 36 hombres del municipio de Acteopan.

La política que rige la redacción de este Diagnóstico es presentar la información en forma amigable y de fácil comprensión para todos los usuarios(as), de ahí que se utilicen tablas y gráficas, acompañados con comentarios sobre los resultados más relevantes en un lenguaje claro y conciso.

Encuesta Mujeres y Hombres, Acteopan 2012.

El soporte de este diagnóstico es la información obtenida a través de encuestas, una dirigida a mujeres y otra a hombres del municipio de Acteopan

Tabla 1. Grupos de edad de los(as) entrevistados(as).

GRUPOS DE EDAD	Hombres	Mujeres
Menor o igual a 30 años	6	15
De 31 a 50 años	30	10
De 51 a 65 años	0	5
66 y más	0	5

Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

Tabla 1. Estado civil de los(as) entrevistados(as)

ESTADO CIVIL	Hombres	Mujeres
Soltero (a)	3	15
Casado (a)	22	15
Unión Libre	11	1
Divorciado(a)/ Viudo(a)	0	4

Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

En la tabla anterior se puede observar que la mayoría de las personas entrevistadas son casadas.

Tabla 2. Tipo de ocupación de los(as) entrevistados(as)

Ocupación	Hombres	Ocupación	Mujeres
Alfarero	33	Alfarera	11
Campesino	2	Comerciante	3
Estudiante	1	Empleada	1
		Estudiante	1
		Labores del hogar	18
		Promotora	1

Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Conocer y evaluar las condiciones y situación de las mujeres con respecto a los hombres para mejorar su calidad de vida.
- Contar con una herramienta que permita saber cuáles son las principales problemáticas por las que atraviesan las mujeres, analizar la información documental y directa obtenida, para visibilizar la brecha de género y buscar soluciones

Objetivos específicos:

- Contar con información real y precisa sobre la situación de las mujeres y los hombres del municipio de Acteopan, Puebla, que permita identificar y analizar sus necesidades y demandas específicas de género, para que en función de ello se instrumenten acciones y políticas municipales en favor de las mujeres y hombres.

- Disponer de información crítica que sustente la formulación y realización de programas y proyectos que contribuyan a fomentar relaciones de equidad.
- Sensibilizar a los funcionarios(as) del gobierno municipal y a la ciudadanía sobre la situación de las mujeres y la necesidad de implementar acciones concretas vinculadas a la equidad de género.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Toponimia

El jeroglífico de su fundación, compuesta con las raíces nahuas: "atl", agua; y "teopan", templo, iglesia, casa de Dios; Atl Teopan o Acteopan, como se dice, significa "agua atrás del Templo".



Historia

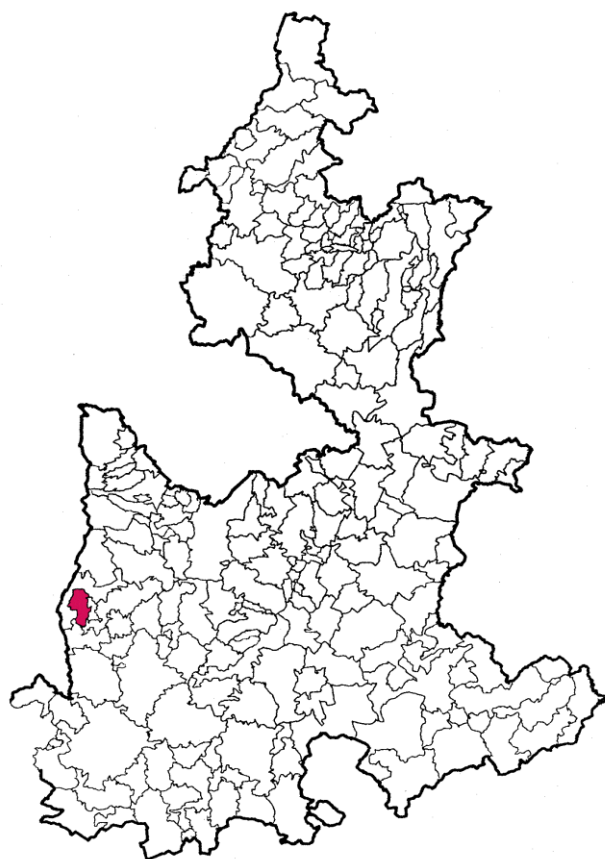
Fundación prehispánica. En los últimos siglos de la colonia formó parte del Distrito de Matamoros y en 1895, aplicándose el Sistema de Distritos y Municipalidades en el estado, se

constituye como municipio libre. La cabecera municipal es el pueblo de San Marcos Acteopan y en 1895 fue constituido en municipio libre.

Medio físico

Localización

El municipio de Acteopan se localiza en la parte centro Oeste del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son sus paralelos $18^{\circ} 41' 48''$ - $18^{\circ} 47' 24''$ de latitud norte y los meridianos $98^{\circ} 38' 18''$ - $98^{\circ} 43' 00''$ de longitud occidental. El municipio colinda al Norte con el municipio de Cohuecan, al Sur con los municipios de Tepexco y Huaquechula, al Este con el municipio de Tepemaxalco, y al Oeste con los municipios de Cohuecán y el estado de Morelos.



Extensión

Tiene una superficie de 39.55 kilómetros cuadrados que lo ubica en el lugar 180 con respecto a los demás municipios del estado.

POBLACIÓN

La población de Acteopan en 2010 era de **2,881** habitantes de los cuales:

Pobación	Hombres	Pobación	Mujeres
2010	1,340	2010	1,541

Fuente: "INMUJERES 2010"

A continuación se presenta la población por grupos de edad:

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres
0 a 2 años	64	47	111	57.66	42.34
3 a 5 años	77	59	136	56.62	43.38
6 a 14 años	275	268	543	50.64	49.36
15 a 17 años	93	110	203	45.81	54.19
18 a 24 años	134	203	337	39.76	60.24
25 a 59 años	507	670	1,177	43.08	56.92
60 años y más	189	183	372	50.81	49.19

Fuente: "Sistema Nacional de Información Municipal, 2010"

La mayoría de la población se encuentra en el rango de edad 6 a 14 años, es por eso importante implementar acciones donde se tomen en cuenta a niños y niñas a los cuales se les

puede inculcar desde temprana edad los principios de equidad, no discriminación, no a la violencia, etc.

EDUCACIÓN

La infraestructura educativa con la que cuenta el municipio se compone de:

Instalaciones de escuelas públicas por nivel educativo, 2010							
Nivel Educativo	Escuelas	Aulas					Promedio de aulas por escuela ²
		Total	En uso	Adaptadas	Talleres	Laboratorios	
Preescolar	3	11	6	0	0	0	4
Primaria	3	22	19	0	0	0	7
Secundaria	3	11	11	0	0	0	4
Bachillerato	1	3	3	0	0	0	3

Fuente: "Sistema Nacional de Información Municipal, 2010"

	Total	Analfabeta	%
Hombres	923	142	15.38
Mujeres	1,166	385	33.02
Total	2,089	527	25.23

Fuente: "Sistema Nacional de Información Municipal, 2010"

Según estadísticas de INEGI, Acteopan era un municipio con un alto porcentaje de mujeres y hombres analfabetas y esto se explica por ser un municipio pequeño y por las desigualdades de género así como las crisis económicas que ha sufrido el país, sin embargo la diferencia que existe entre hombres y mujeres es muy alta, casi de un 18%. Una de las políticas prioritarias

que deben ser implementadas en el municipio es reducir las altas tasas de analfabetismo y más en mujeres.

Grupos de edad	Población			Condición de asistencia escolar					
				Asiste			No asiste		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
3 a 5 años	136	77	59	60	36	24	74	40	34
6 a 14 años	543	275	268	509	258	251	34	17	17
15 a 17 años	203	93	110	85	37	48	118	56	62
18 a 24 años	337	134	203	20	6	14	316	127	189
25 a 29 años	172	67	105	0	0	0	171	66	105
30 años y más	1,377	629	748	4	3	1	1,371	626	745

Fuente: “Sistema Nacional de Información Municipal, 2010”

De las personas 16 a 24 años, aproximadamente la mitad no asista a la escuela, una de las razones más fuertes es que los hombres se insertan al mundo laboral y las mujeres asumen el rol de amas de casa. Aun cuando esta cifra ha ido creciendo a través de los años es necesario implementar acciones encaminadas a promover la educación.

El derecho a la educación que hombres y mujeres poseen, es un instrumento que contribuye a la erradicación de la inequidad de género, sin embargo, en una proporción pequeña las



mujeres continúan enfrentándose a los obstáculos de aquellas ideas machistas, que suelen decir que no es necesario que la mujer se desarrolle intelectualmente, porque su trabajo está en el hogar y en el cuidado de los hijos.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

Una muestra de ello se puede observar en la gráfica anterior, donde se le pregunto a los hombres cual es la principal problemática que enfrentan las mujeres en su municipio y la mayoría dijo que la falta de recursos económicos, hecho que impide a hombres y sobre todo a mujeres ingresar y permanecer en la escuela.

Población de 15 años y más, por nivel de escolaridad según sexo, 2010						
Nivel de escolaridad	Total	Hombres	Mujeres	Representa de la población de 15 años y más		
				Total	Hombres	Mujeres
Sin escolaridad	296	85	211	14.17%	9.21%	18.10%
Primaria completa	432	214	218	20.68%	23.19%	18.70%
Secundaria completa	424	200	224	20.30%	21.67%	19.21%

Fuente: "Encuesta Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

De la misma manera se observa en la tabla anterior que la escolaridad de las mujeres de 15 años y más es más pues el 18% de las mujeres no tienen escolaridad contra el 9% de los hombre ya sea porque el papá no le permite estudiar a la mujer, porque los hijos no quieren asistir a la escuela o por falta de recurso económico.

SALUD

Diversos estudios demuestran que los hombres viven menos debido a los accidentes, enfermedades derivadas de las adicciones (drogas, alcoholismo, tabaquismo, etc.), debido al tipo de trabajo (viven más aquellos hombres que tienen una profesión que aquellos que trabajan como obreros o campesinos). Es verdad que la mujer vive más años, pero la cuestión es si vive mejor estos años; aunque los hombres viven menos, en muchos casos son ellos los dueños absolutos de los recursos económicos de la familia, lo que hace que las opciones de desarrollo de las mujeres sean muy pobres y tengan una vida difícil aunque longeva, y otro problema es cuando los hombres fallecen, debido a que muchas mujeres se han dedicado toda su vida a las labores del hogar y cuando el hombre falta estas se quedan con muy pocas opciones de desarrollo, es por eso que se debe trabajar para ir eliminando todos esos roles y estereotipos que afectan tanto a hombres como a mujeres.

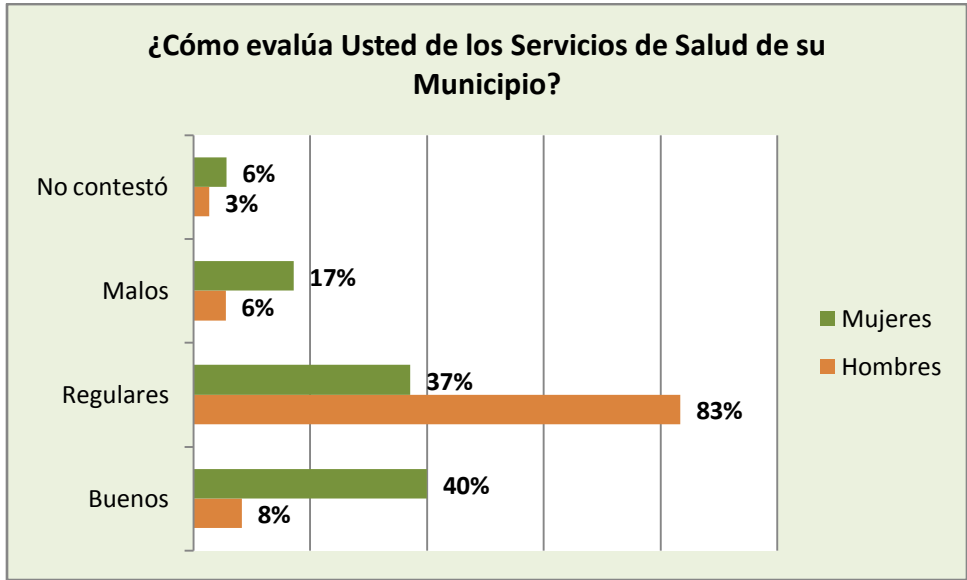
En esta perspectiva queda claro que tener una vida larga sin opciones para desarrollarse es como poseer un bien que no se puede usar, sin embargo, para que un humano pueda desarrollarse requiere de estar sano

Para ello se les preguntó a mujeres si en el último año habían padecido alguna enfermedad y afortunadamente el 60% no había padecido alguna enfermedad, y solo el 17% padeció de enfermedades respiratorias.



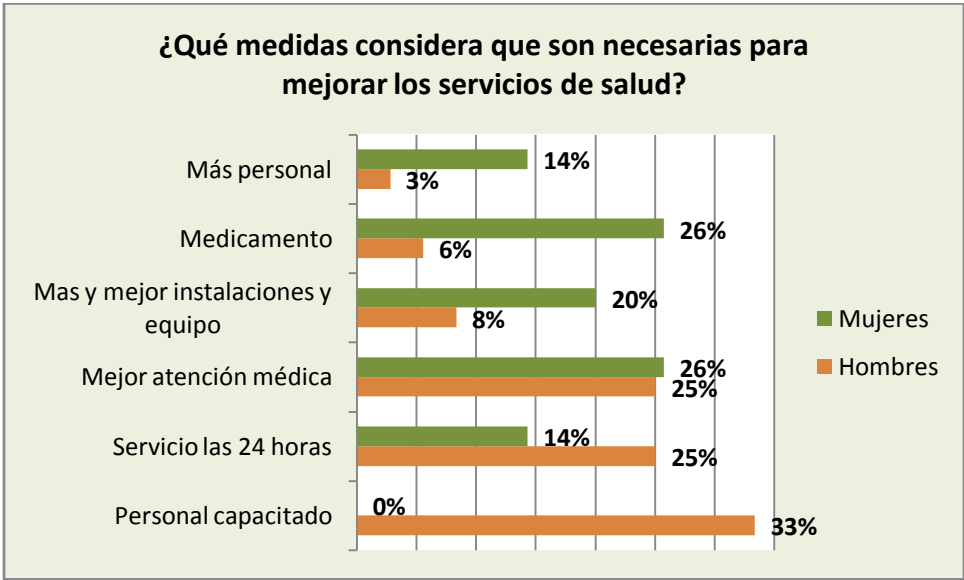
Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

El objetivo básico del desarrollo, es ampliar las oportunidades a la gente para vivir una vida larga y saludable, la prestación de esos servicios debería ser integral, de acuerdo a las necesidades específicas de hombres y mujeres en las diferentes etapas del ciclo de vida y con calidad del servicio. Para ello se les preguntó a mujeres y hombres como evalúan los servicios de salud de su municipio, la mayoría de los hombres opinaron que el servicio es regular y el 40% de las mujeres dijeron que era bueno y sólo el 23% de la población encuestada dijo que eran malos los servicios de salud y por tal motivo no acudían para tratarse alguna enfermedad menor.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

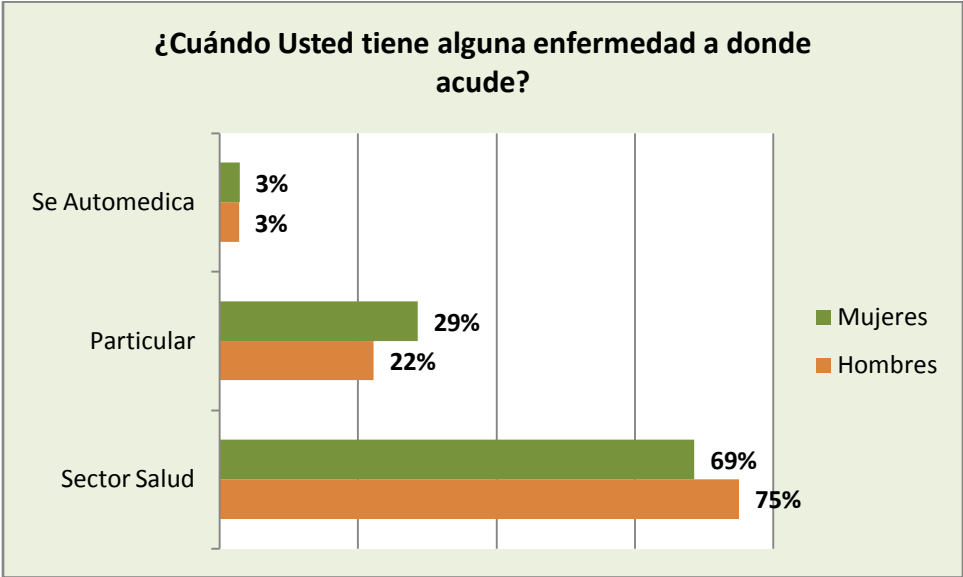
Sin embargo se pudo percibir que aunque es regular el servicio de salud no son suficientes en el municipio, muestra de ellos se presenta en la siguiente gráfica, donde se les pregunta que medidas considera para mejorar el servicio, y dentro de las prioridades están personal capacitado, mejor atención, medicamento y servicio las 24 horas del día



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

Es destacable que la población no tiene la educación de acudir al médico por cualquier malestar, sino simplemente se auto medican o no le toman la suficiente importancia y cuando se dan cuenta su enfermedad agudizó y muchas veces hasta llega ser mortal, y quienes corren más este riesgo son las mujeres que no asisten a consultas o control de embarazo siendo uno de los mayores riesgos.

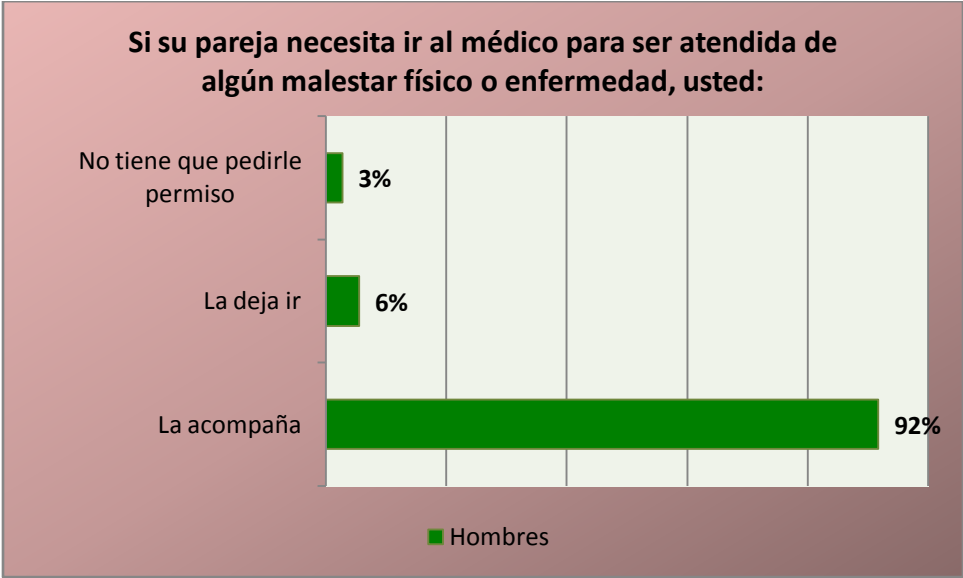
Para conocer la situación en el municipio, se les pregunto a mujeres y hombres, si acuden a recibir atención médica cuando tienen alguna enfermedad y la mayoría de las personas encuestadas contestó que si acuden a instancias del sector salud



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

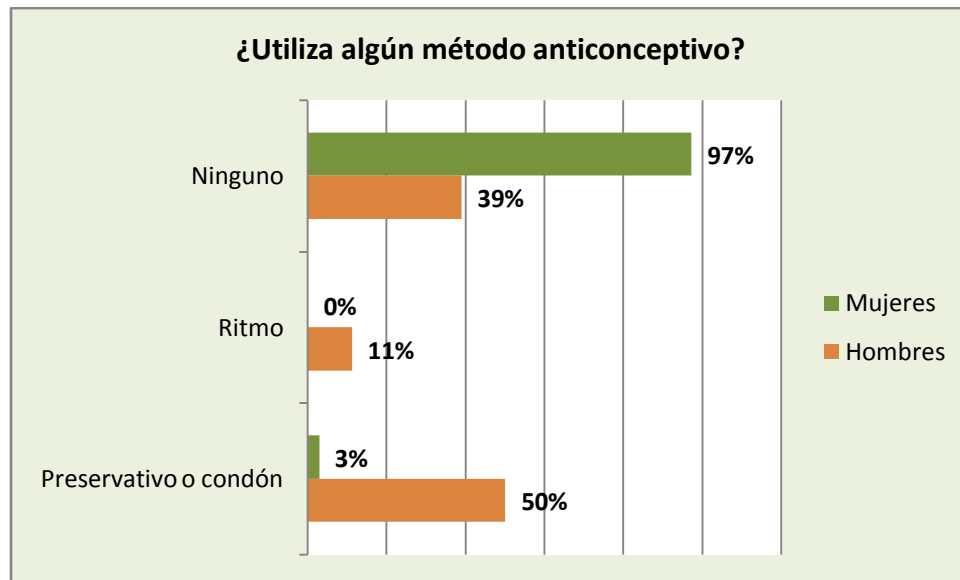
Si bien la mayoría de las mujeres entrevistadas asisten con mayor frecuencia al médico, hay casos en los que no son libres de tomar sus propias decisiones en cuestión de salud, muestra de ello se observa en la gráfica siguiente donde al 3% de los hombres no tienen que dar permiso a su pareja para ir al médico y el 92% dice que acompaña a su pareja. Cifra que se tomará con reserva porque pueden ocurrir dos cosas, la primera es que se interesen por la salud de su

pareja y la segunda sería por celos, concluyéndose que no todas las mujeres que asisten al médico ejercen libremente su derecho a la salud



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

También se realizó una pregunta para saber si hombres y mujeres tienen la información de la importancia del uso de métodos anticonceptivos, para poder planificar a los hijos así como prevenir enfermedades de transmisión sexual y desafortunadamente la mayoría de mujeres no usa algún método, hecho que pone en riesgo su salud sexual y reproductiva, aunque por otra parte el 50% de hombres si cuidan de su sexualidad.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

En el medio rural las mujeres suelen tener un bajo control reproductivo por desconocimiento del uso y efectos de los métodos, pero también muchas veces la mujer no tiene derecho de decidir sobre su propio cuerpo y el esposo es quien decide sobre ella.

Es por eso necesario seguir difundiendo la importancia de contar con métodos de planificación familiar, con el objetivo de que las familias obtengan una mejor calidad de vida. Además de implementar estrategias para la difusión de campañas sobre maternidad y paternidad responsables.

La descentralización hacia los gobiernos municipales representa un gran desafío para los programas de salud sexual y reproductiva que son generalmente implementados por medio de estructuras verticales, las responsabilidades se transfieren a nivel municipal mientras que la implementación sigue siendo desde el ámbito estatal, cuando los programas de este tipo deben implementarse desde el municipio ya que se conocen de mejor manera los usos y costumbres y se tendrían más herramientas para hacer exitosos estos programas.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

Agricultura

Este rubro abarca el cultivo de granos como el maíz, frijol y cacahuate.

Ganadería

En el municipio existe la cría de ganado bovino en mínima cantidad, aunque también existe la cría de ganado porcino, caprino, ovino, asnal y mular. Se cría conejo. También una gran diversidad de aves.

Industria

En esta actividad existen diferentes recursos industriales como son: la alfarería, molienda de nixtamal y tortillerías.

Turismo

Dentro de sus recursos no naturales turísticos del 23 al 25 de Abril se celebra en la cabecera municipal la fiesta patronal de San Marcos Evangelista, con bailes, juegos pirotécnicos, música, danza de lobitos, vaqueros y contradanzas.

Comercio

Se cuenta con una variedad de establecimientos en los que se adquieren artículos de primera y segunda necesidad entre los que destacan: abarrotes, misceláneas y tendajones.

Servicios

Se dispone de servicio de preparación de alimentos.

En el mercado laboral se presentan con mayor frecuencia las desigualdades de género, dado que las mujeres tienen enormes dificultades para acceder algún empleo en aquellos lugares donde sigue predominando una mentalidad machista y discriminatoria que prefiere en muchas ocasiones a un hombre que a una mujer, a pesar de que ella pueda tener una formación profesional igual o superior al hombre.

La distribución de la población por condición de actividades económicas según sexo se tiene la población de hombres económicamente activa es mayor en 8%, pero en donde se puede observar claramente las desigualdades de género en cuanto el acceso y participación en actividades que remuneren, es en la población no económicamente activa donde el porcentaje de la mujer es de 70% contra el 29% de los hombres, claro, suena lógico cuando se considera en ese rubro a las personas dedicadas a los quehaceres del hogar, que comúnmente realizan las mujeres.

Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010					
Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA)	1,471	793	678	53.91	46.09
Ocupada	1,469	792	677	53.91	46.09
Desocupada	2	1	1	50.00	50.00
Población no económicamente activa	845	247	598	29.23	70.77

Fuente: "Sistema Nacional de Información Municipal, 2010"

Una razón por la que se perpetúa la desigualdad de género en el ámbito económico, es que tradicionalmente se le considera a los hombres los únicos capaces de realizar actividades remuneradas, y las mujeres en su mayoría se dedican a las labores del hogar. Además que las actividades económicas que se realizan en el municipio, predominan aquellas donde son más participes los hombres, debido a los roles que desempeñan hombres y mujeres.

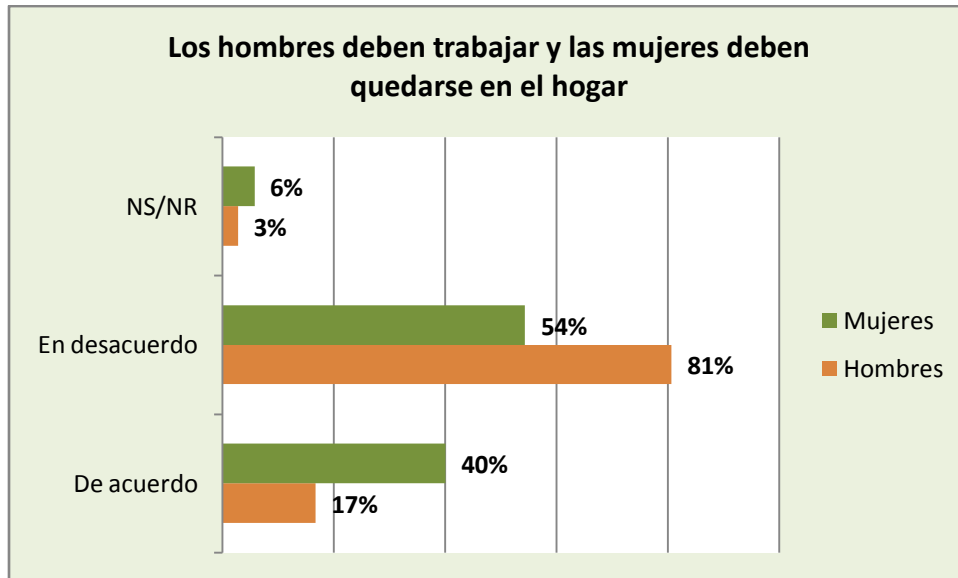
El considerar que hombres y mujeres no tienen las mismas posibilidades de insertarse en el mercado laboral, hacen que se empiece a tomar conciencia del problema en la sociedad y en el gobierno que ya planea estrategias para mejorar la participación económica de las mujeres en el municipio.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

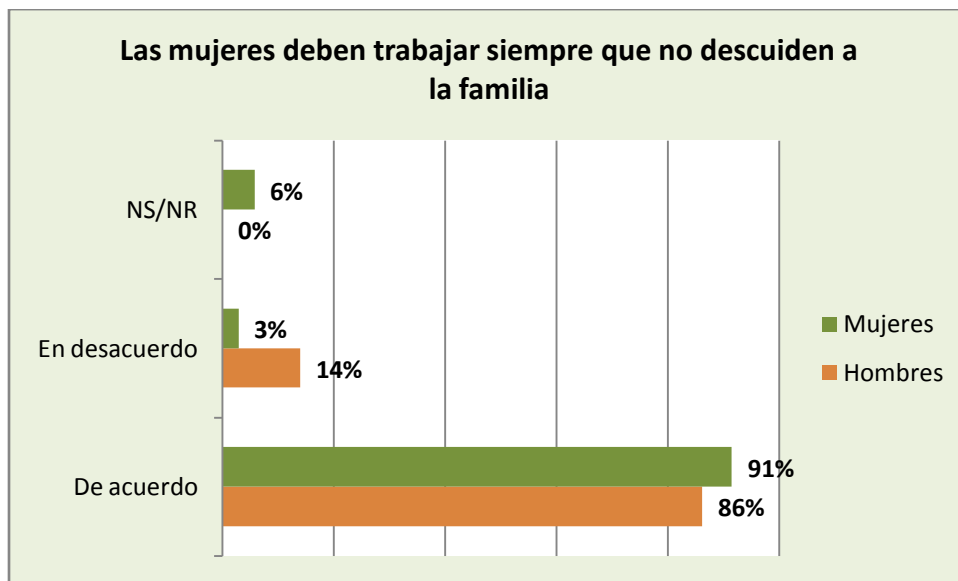
En la encuesta se les pregunto a mujeres y hombres si la manutención económica y las tareas del hogar son responsabilidad de hombres y mujeres por igual, y el 97% piensa que no sólo el trabajo remunerado es cuestión de hombres y las labores del hogar de mujeres, sino que son actividades que pueden realizar ambos.

Sin embargo, se les hizo de otra forma la misma pregunta y las propias mujeres (el 40%) están de acuerdo con su rol de las labores del hogar.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

El cuidado de los hijos se ha considerado una tarea exclusiva de las mujeres, cuestión por la cual las mujeres no han podido insertarse en el mercado laboral, al preguntar en la encuesta, nuevamente la mayoría de las mujeres piensa que el cuidado de la familia es responsabilidad exclusivamente de ella, lo mismo sucede con el 86% de los hombres.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

Lamentablemente es un fenómeno que se presenta con mayor frecuencia en zonas rurales, donde hay poca oferta de trabajo para las mujeres, y desde la casa se les va educando para atender a la familia y realizar las labores del hogar, inclusive se les prohíbe ir a la escuela porque no necesitaran de estudios para hacer las tareas del hogar, en cambio los hombres tiene que prepararse porque serán ellos quienes mantengan su hogar.

Con la finalidad de saber las aspiraciones de cada mujer se les preguntó qué es lo que más les gustaría hacer en la vida y el 46% tiene aspiraciones de realizarse en un trabajo y el 26% aspira a ser económicamente independiente, pero dadas las condiciones económicas en el municipio se han dedicado a realizar las labores del hogar, o actividades de muy baja remuneración



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

Por otra parte, la mayoría de las actividades que realizan los hombres son remuneradas pues en la encuesta se les preguntó si realizaban alguna actividad por la cual no percibían pago y el 97% contestó no realizar actividades no remuneradas.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Ateopan 2012"

Aunque cada vez más se van ampliando las oportunidades de trabajo remunerado para las mujeres, sus condiciones de trabajo y su remuneración se hacen cada vez más precarios. Pues se ha visto, que ocupan los puestos más bajos y también los peor remunerados además de que tienen muchas limitantes para crecer laboralmente y acceso a los altos puestos. De las mujeres que acceden al trabajo asalariado, sufren una segregación ocupacional, pues por lo general solo tienen acceso a los puestos más bajos dentro de cada sector, y no solo son ellas quienes se percatan de la discriminación, sino los hombres también pero hasta ahora no se ha hecho algo para disminuir la desigualdad laboralmente

Una manifestación de la desigualdad de género en la estructura ocupacional es que prevalece la incorporación femenina a empleos poco calificados y mal remunerados. El uso intensivo de mano de obra femenina barata ha sido utilizado como factor sustituto de la introducción de nueva tecnología en actividades poco competitivas. Estos empleos se ubican en el sector terciario, particularmente en actividades de servicios personales caracterizadas por horarios flexibles, que pueden ser compatibles con las tareas materno-domésticas.

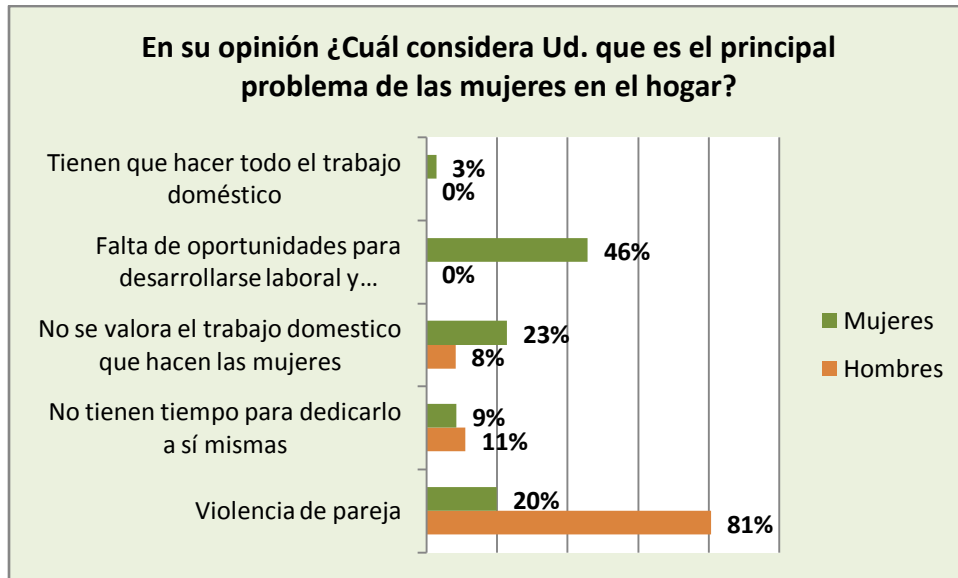
VIOLENCIA FAMILIAR.

La violencia familiar es un problema social de grandes dimensiones. Sus consecuencias ponen en riesgo la salud e incluso la vida de los grupos de población que son más vulnerables en función de su sexo, edad y condiciones físicas: mujeres, niñas, niños, ancianas, ancianos y personas discapacitadas. Esta violencia, en la mayoría de los casos es ejercida por hombres en contra de mujeres y niñas.

La ignorancia, la vergüenza, y la ausencia o ineficacia de las respuestas institucionales son algunos de los múltiples obstáculos que perpetúan la violencia que forma parte de su vida cotidiana, de su vida familiar.

Para unos, romper el silencio que acompaña a la violencia familiar es un camino que inicia con el reconocimiento de su existencia, sus manifestaciones y repercusiones en la salud de las mujeres, de las familias y de la sociedad.

Uno de los propósitos del diagnóstico es conocer la situación de las mujeres en diversos ámbitos uno de ellos es la violencia, para lo cual fue necesario preguntarle a los hombres de entre seis opciones cual consideraban el principal problema de las mujeres en hogar y 81% de los hombres reconoció que es la violencia de pareja, destacando también el no valorar el trabajo doméstico y al falta de tiempo para dedicarlo a su persona.

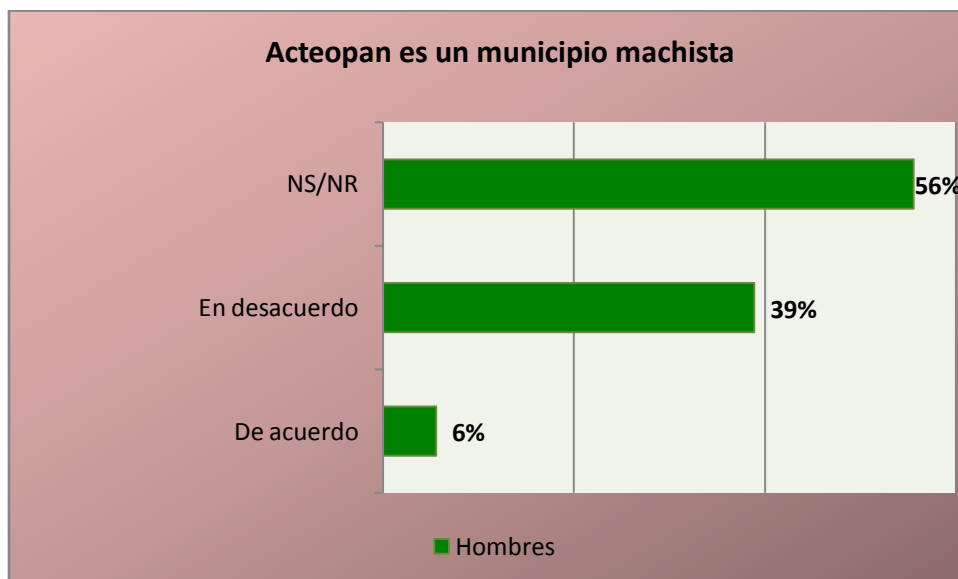


Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

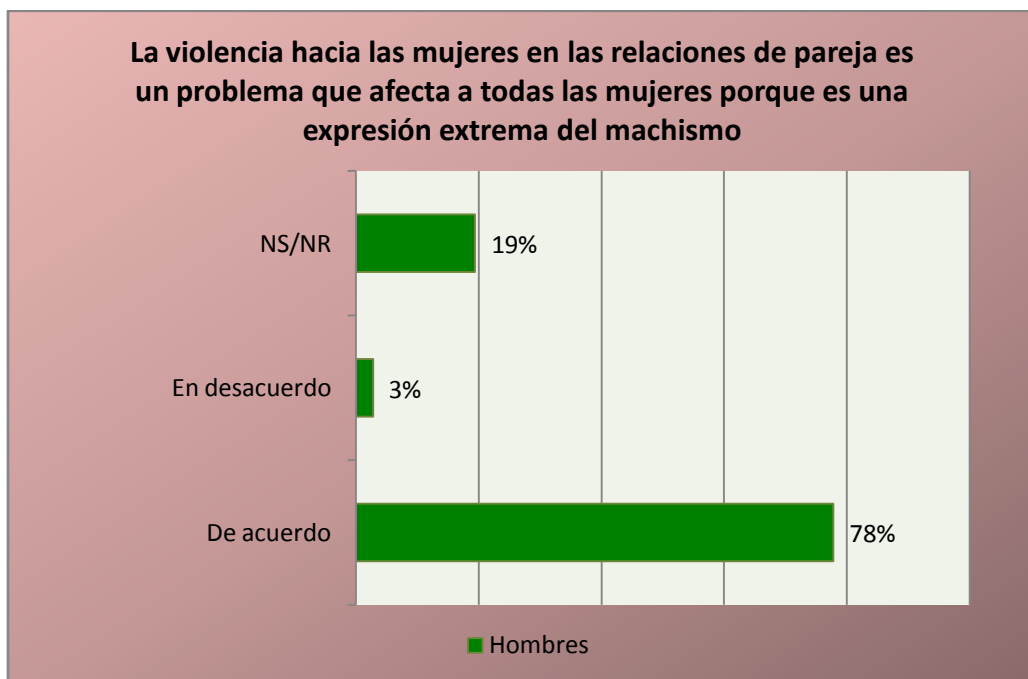
”

En cambio las mujeres no reconocieron ser la violencia su principal problemas sino la falta de oportunidades para desarrollarse laboral y económicamente, el no valorar su trabajo en el hogar y finalmente la violencia.

Al preguntarles a los hombres si se Acteopan un municipio machista, el 56% no respondió y sólo un 6% reconoció que son y viven en un municipio machista que ha discriminado a las mujeres



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

También se les preguntó a los hombres si la violencia hacia las mujeres en las relaciones de pareja es un problema que afecta a todas las mujeres porque es una expresión extrema del machismo y el 78% dijo estar de acuerdo y efectivamente son conductas, y prácticas sociales que justifican y promueven actitudes discriminatorias contra las mujeres, basado en la violencia física o psicológica, considerándose como una forma de coacción que subestima las capacidades de las mujeres partiendo de su supuesta debilidad

Violencia Física.

La violencia, a través de cualquiera de sus manifestaciones, constituye una flagrante agresión a la dignidad y los derechos de las personas, así como a su integridad física y emocional. En los últimos años, este fenómeno ha despertado en la sociedad mexicana una extendida conciencia de repudio. En el combate a la violencia están comprometidos autoridades, líderes sociales y grupos de la sociedad civil.

Para conocer la opinión de los hombres a cerca de su percepción de la violencia física se les preguntó si creen tener el derecho de golpear a su pareja, si no cumple con sus obligaciones y sólo el 6% contestó que si, contra un 92% que está de en desacuerdo con esas actitudes, lo cual nos habla de hombres que no son violentos.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

Por otra parte a las mujeres se les preguntó si su pareja o alguien más las ha agredido físicamente y el 12% reconoció que han vivido violencia física, cabe señalar que el 46% que no contestó la mayoría fueron mujeres que no han vivido en pareja.

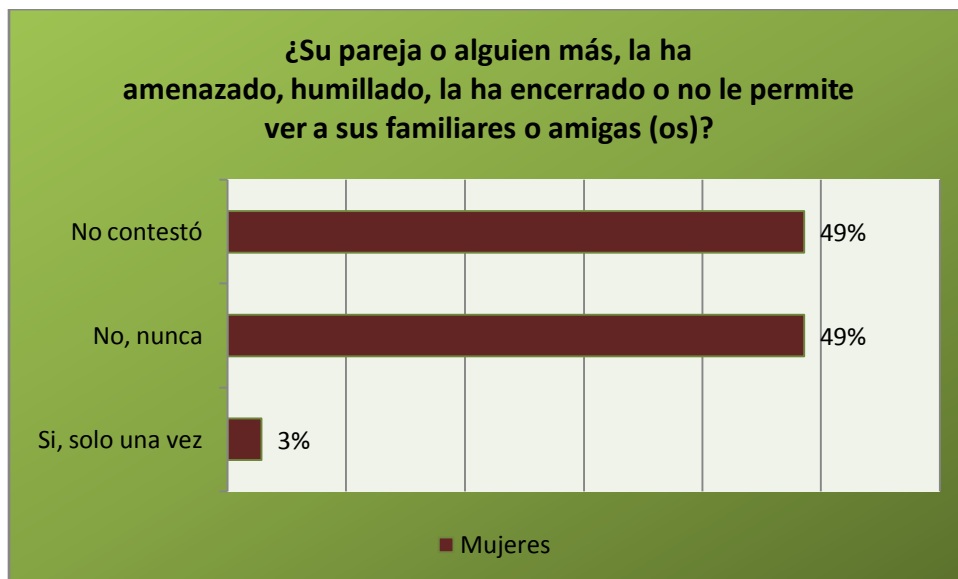


Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

Sin embargo, la violencia no solo viene por parte de la pareja, sino también se dan casos en los que han sido violentadas por parte del papá, los hermanos y el novio.

Violencia Psicológica.

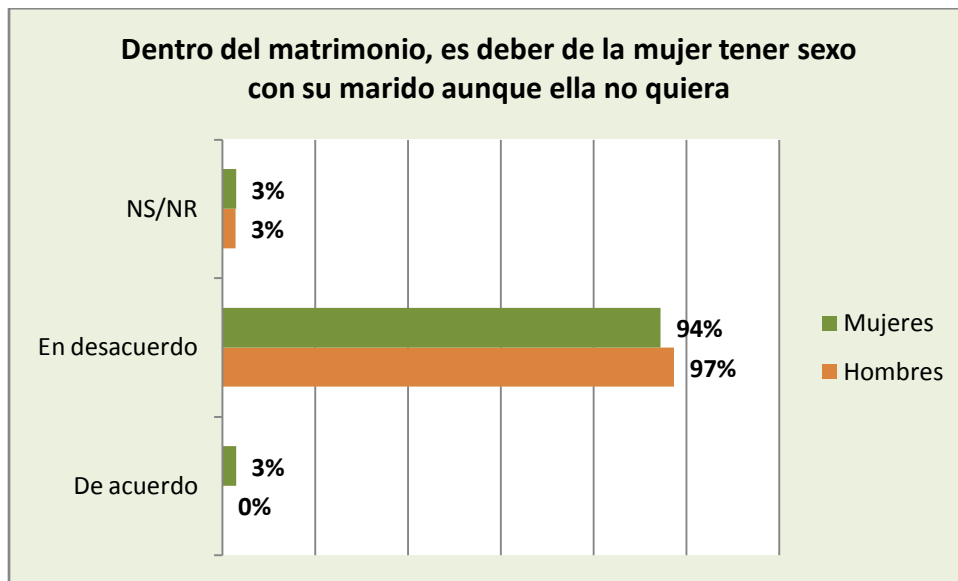
Los celos, las amenazas, e insultos también son un tipo de violencia al cual se le llama violencia psicológica y sólo el 3% de las mujeres aceptaron ser víctimas de tipo de violencia.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

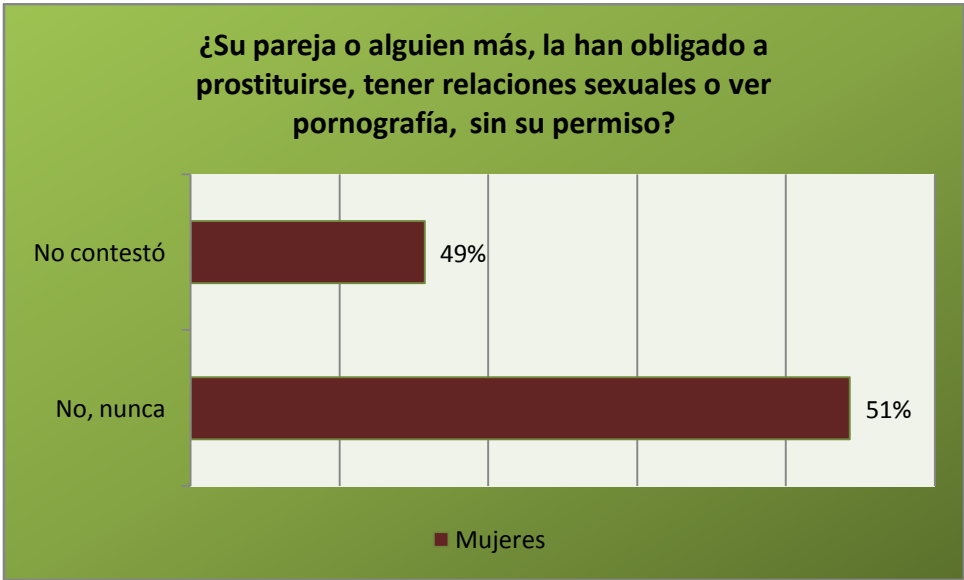
Violencia Sexual.

La violencia sexual es fuente de innumerables problemas de salud para las mujeres, además de que también afecta el entorno familiar. Para conocer la situación de las mujeres en este aspecto se les preguntó ambos si es deber de la mujer tener sexo con su marido aunque ella no quiera y la mayoría contestó que no contra un 3% únicamente de las mujeres que piensan que si es su deber tener relaciones sexuales aunque ellas no quieran,



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

Con esto se puede percibir que hay mujeres que son víctimas de los diferentes tipos de violencia pero que no se dan cuenta porque lo consideran algo normal, y también se les preguntó si su pareja las han obligado a prostituirse, tener relaciones sexuales o ver pornografía y ninguna ha pasado por una situación así



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

Con lo que respecta a la violencia sexual, se pudo observar que es menor el número de mujeres que son víctimas

Violencia Económica



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

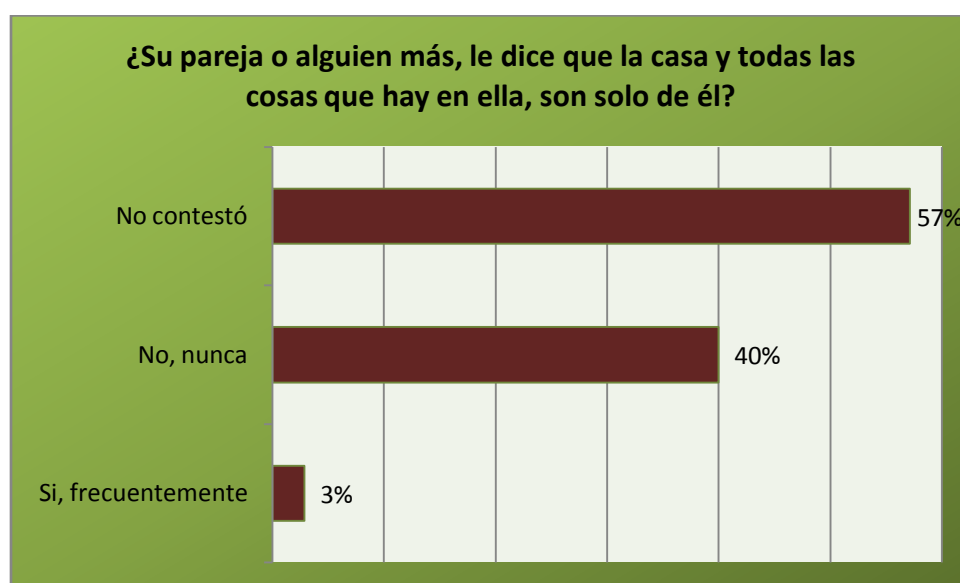
Dado que en la mayoría de los hogares el hombre es el único proveedor, piensan que tienen el derecho de negarles el dinero, sin tomar en cuenta que, sin las labores que realiza la mujer, como los son el cuidado de los hijos, el aseo de la ropa y la casa, ellos no podrían disponer de tiempo para trabajar y recibir un salario.

También es muy frecuente que los hombres no les permitan a sus esposas buscar algún empleo, para poderle dar a su familia una mejor calidad de vida.

En la encuesta, el 3% de las mujeres dicen haber sufrido de violencia económica frecuentemente.

Violencia Patrimonial.

Aunque este tipo de violencia es la menos recurrente, ocurre muchas veces debido a que las personas que fungen como proveedoras en los hogares tienen la idea de que son únicos dueños del patrimonio familiar, y es una de las muchas formas en que se invisibiliza el trabajo hecho por las mujeres en los hogares. En la encuesta realizada, se observó que el 3% de las mujeres viven este tipo de violencia, el 40% contestó que nunca.

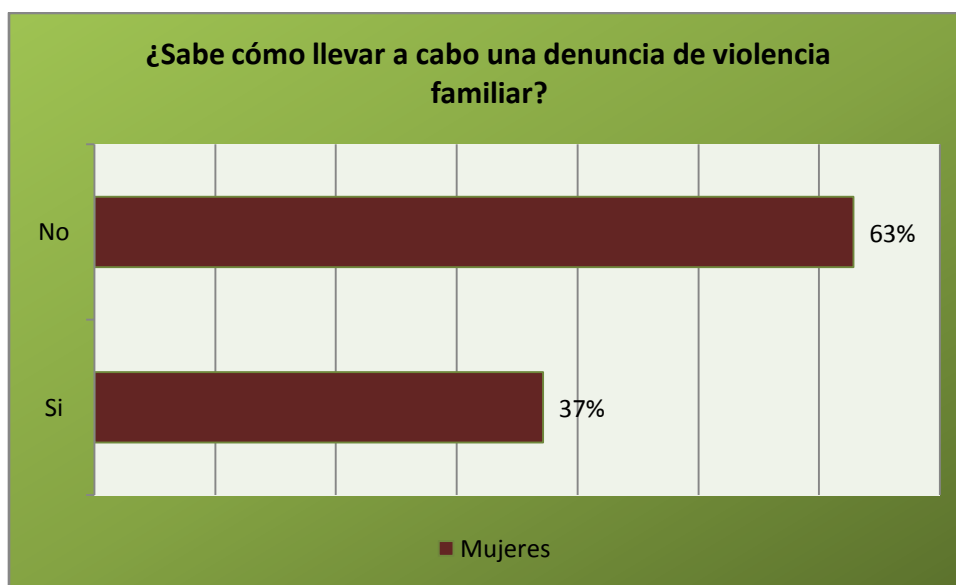


Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

La violencia y su denuncia

La violencia es un fenómeno que inhibe el desarrollo de las mujeres, y es un factor para que la desigualdad y la discriminación se acentúen más hacia ellas. Este tipo de problemas se han tratado de combatir mediante la creación de leyes que fomentan la igualdad de mujeres y hombres así como leyes que protegen a la mujer de la violencia.

Sin embargo, se necesita darle mayor seriedad y seguimiento a las denuncias que presentan algunas mujeres, y orientarlas de recurrir a las instancias adecuadas para llevar el caso, se les preguntó a las mujeres si saben cómo llevar a cabo una denuncia familiar y afortunadamente 37% si sabe, contra un 63% que no



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

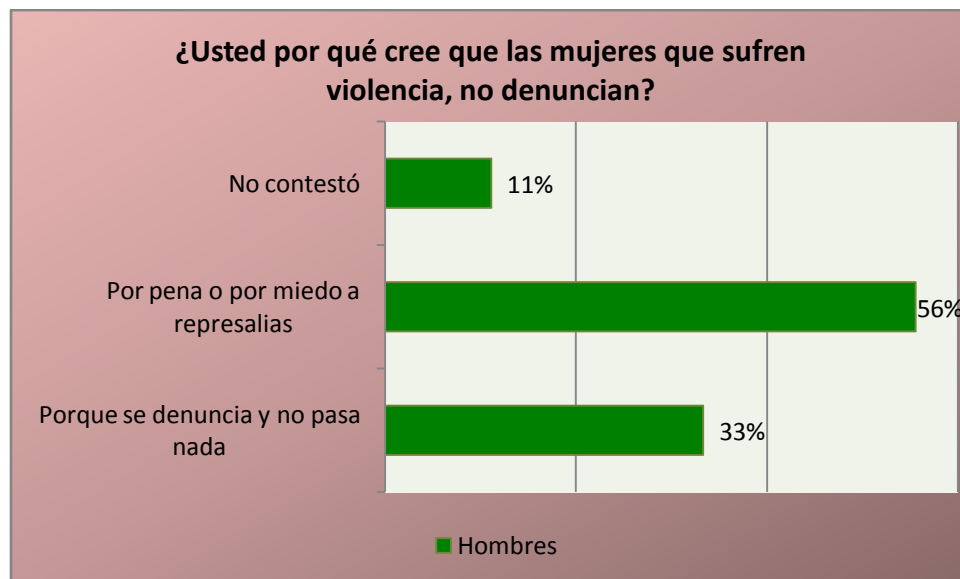
La ignorancia o el desconocimiento del trabajo que han realizado las autoridades para prevenir y erradicar todo tipo de violencia, es un factor que influye para que pueda seguirse presentando este fenómeno. Del total de hombres entrevistados, el 89% dice conocer la Ley que protege a las mujeres de la violencia.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

El reto consiste en alcanzar la conjunción de esfuerzos para darle solución al problema; en atacar la impunidad de que goza socialmente este delito; en propiciar entre las mujeres el conocimiento de sus derechos; en dotarlas de los instrumentos y recursos que les permitan reaccionar frente a la violencia ejercida en contra de ellas; y en sostener decididamente las instituciones o grupos de apoyo a la mujer violentada

También se les preguntó porque creen que las mujeres no denuncia la violencia que sufren y el 56% dijo que por pena o por miedo a represalias, posteriormente porque denuncian y no pasa nada



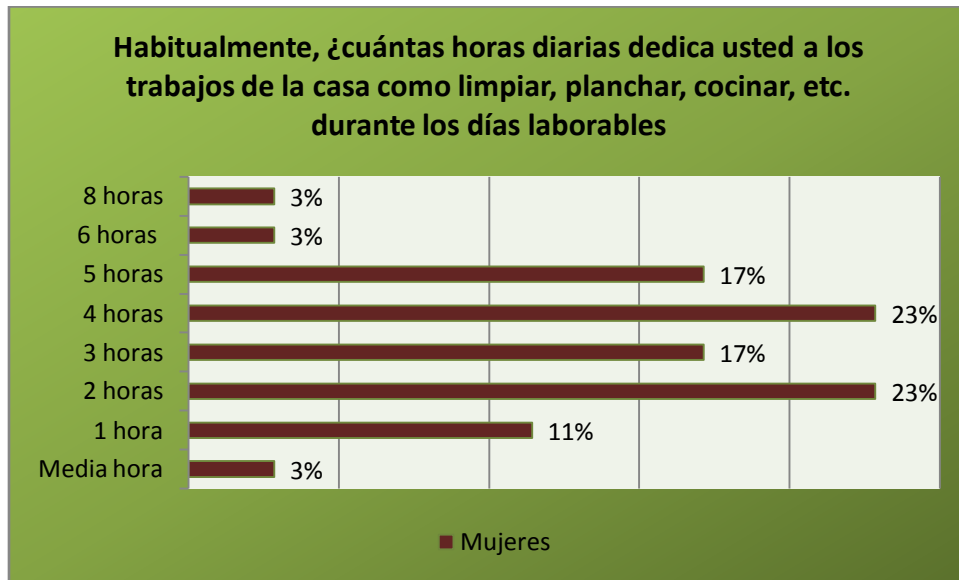
Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

REPARTO DE RESPONSABILIDADES

Los usos y costumbres que prevalecen en la mayor parte de los hogares mexicanos, refrendan la división sexual del trabajo que asigna a la mujer los papeles de crianza, cuidado de hijas e hijos y la realización de tareas domésticas, y funciones de proveedor económico al hombre.

Las labores domésticas, por lo general es una actividad que las mujeres deben realizar, dado que el hombre es el único proveedor económicamente, y a pesar de la gran cantidad de horas diarias que le dedican a un trabajo que no es remunerado, no se les reconoce ni se les valora.

En la encuesta se les preguntó a las mujeres cuantas horas le dedican a las labores del hogar los días laborables y el mayor porcentaje se acumulo de 2 a 5 horas diarias.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

Por otra parte se les preguntó a los hombres cuantas horas le dedican a las labores del hogar a la semana y el 50% dijo dedicarle 1 hora semanalmente lo cual nos habla de un desequilibrio de responsabilidades, pues si se comparan las horas de trabajo de mujeres y hombres las mujeres resultan trabajar el doble o hasta triple de los hombres.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

Otra desventaja de las mujeres en la repartición de tareas es que algunos hombres tienen días de descanso mientras que las mujeres todos los días de la semana están trabajando, pues en la siguiente gráfica se puede observar que aún los fines de semana las mujeres le dedican hasta 6 horas al día a las labores del hogar como es el caso del 26% de las mujeres encuestadas.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

Pero no solo las mujeres se dedican a las labores del hogar, también suelen estar al cuidado de la salud de algún miembro de la familia, o muchas veces ayudan a sus esposos en actividades temporales del campo, lo cual se convierte en una doble jornada de trabajo sin percibir sueldo alguno.

La división del trabajo doméstico en el hogar de manera que, tanto el hombre como la mujer compartan el cuidado de los niños y las tareas domésticas, puede ampliar la oportunidad a la mujer de participar competitivamente en el mercado laboral.

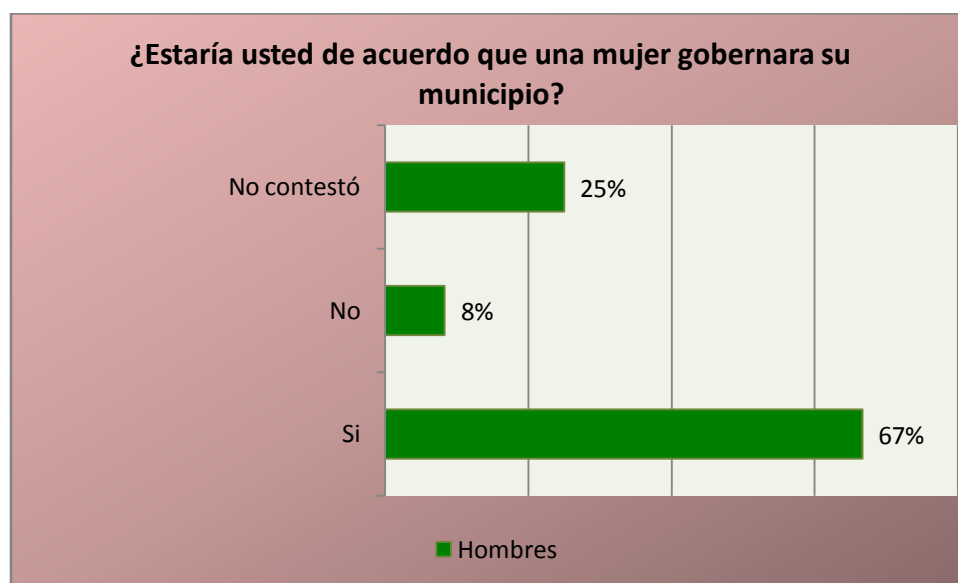
PARTICIPACIÓN POLÍTICA E IDEOLOGÍA

Los factores culturales que impregnan las relaciones de género en la sociedad, ha impedido que se crean condiciones, formas y medios para que puedan acceder las mujeres a la vida política u organizaciones en los que se puedan tomar decisiones y cambios a favor de las mujeres.

El resultado de una sociedad que se organiza y funciona con esquemas machistas ha propiciado que se ubique a las mujeres como seres inferiores e incapaces de desarrollarse autónomamente.

La creciente incorporación de las mujeres a la vida pública es, sin duda, una de las transformaciones más significativas que ha experimentado nuestra sociedad. Sin embargo, esta inserción (debido a las características culturales de nuestro país) no se ha realizado bajo las mismas condiciones y oportunidades que actualmente poseen los hombres.

En la encuesta se les preguntó a los hombres si estarían de acuerdo que una mujer fuera presidenta municipal y el 67% contestó que si contra un 8% que no, porque no está bien visto que una mujer los dirija.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

Por otra parte hay mujeres como es el caso del 74% de las encuestadas dijeron que les gustaría participar en actividades culturales, deportivas, artísticas sociales y políticas pero debido al machismo que impera en los hombres y el tiempo no disponible no han podido realizar las actividades que les gusta.



Fuente: "Encuesta a Mujeres y Hombres, Acteopan 2012"

No hay justificación para que esta disparidad se mantenga, sobre todo si consideramos que la igualdad de oportunidades entre las personas es un requisito para el crecimiento del municipio, del estado y del país, y un componente esencial para que los beneficios del desarrollo sean disfrutados por todos(as).

Casi la mitad de la población habita en áreas rurales que es donde se tienen más arraigadas las costumbres (sin embargo existen costumbres que no ayudan en mucho al pleno desarrollo de las mujeres), es por eso que es necesario incidir en dichas áreas, para que lleguen a ellas temas como los principios de equidad.

”

El machismo no es sólo un atributo personal, sino básicamente una forma de relacionarse. No engloba sólo una serie de creencias y conductas individuales: expresa una relación basada en cierto manejo de poder, que refleja desigualdades reales en los ámbitos social, económico y político. Este tipo de interacción no se limita, sin embargo, a la relación entre hombres y mujeres, es el modelo de toda interacción entre partes consideradas desiguales, como patrones y empleados, maestros y alumnos, médicos y pacientes, adultos y niños. Constituye la expresión, privilegiada en nuestra sociedad, del autoritarismo.

”

ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO

Índice De Desarrollo Humano

Índice compuesto que mide el promedio de los avances de desarrollo humano en las tres dimensiones básicas del desarrollo que lo componen:

1. Vida larga y saludable, medida a través de la esperanza de vida al nacer
2. Conocimientos y educación, medida a través de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria y secundaria
3. Nivel de vida digno, medido a través del PIB per cápita (PPA en US\$)

Idg: Índice De Desarrollo Humano Relativo al Género

Indicador que ajusta el progreso medio de desarrollo humano para que refleje las desigualdades entre mujeres y hombres en los siguientes aspectos:

1. Vida larga y saludable, según la esperanza de vida al nacer
2. Educación según la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria
3. Nivel de vida digno, medido según el cálculo de los ingresos percibidos

En la siguiente tabla se presentan los valores del IDH del municipio de Acteopan lo cual nos indica que tiene un grado de desarrollo bajo

Índice de Desarrollo Humano, 2005	
Indicador	Valor
Índice de Desarrollo Humano	0.66
Grado de Desarrollo Humano^(*)	Medio
Posición a nivel nacional	2,235

Fuente: "Sistema Nacional de Información Municipal, 2010"

En cuanto a los indicadores del índice de desarrollo humano podemos ver que en el aspecto económico es decir el ingreso, es bajo en comparación con los otros dos índices por lo que se tiene que plantear estrategias para mejorar la fuente de empleo en el municipio

Indicadores de Desarrollo Humano, 2005	
Indicador	Valor
Tasa de mortalidad infantil	33.07
Tasa de alfabetismo⁽¹⁾	68.35
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 24 años de edad	63.30
Ingreso per cápita anual ajustado a cuentas nacionales (dólares PPC)	3,150
Índice de salud⁽²⁾	0.7415
Índice de educación⁽³⁾	0.6667
Índice de ingreso⁽⁴⁾	0.5758

Fuente: "Sistema Nacional de Información Municipal, 2010"

Por otra parte el índice de desarrollo relativo al género comparado con el IDH, nos habla que al desagregar los datos por sexo el desarrollo del municipio disminuye debido a las desigualdades de oportunidades entre mujeres y hombres.

	2005
Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	0.6586
Lugar asignado a cada municipio/estado con base en el valor del IDG	2084

Fuente: Inmujeres

Las mujeres mexicanas ocuparon una posición desigual frente a los resultados del desarrollo. Esto se refleja en el hecho de que el desarrollo promedio de las mujeres no fue igual al de los hombres cuando se tomaron en cuenta las capacidades consideradas en la elaboración del *idh*; es decir, en ninguna de los municipios los valores del *idh* son iguales a los del *idg*, lo cual, de serlo, significaría igual nivel de desarrollo entre hombres y mujeres. Lo que sí se aprecia es una pérdida en los valores de *idh* cuando se consideran las inequidades entre unos y otras, esto también aplica al estado de Puebla y al municipio de Acteopan.

CONCLUSIONES

Una debilidad que debe ser superada, es que no se puede postular desde lo político un cambio social que debe comenzar de quienes tienen la misión de diseñar y ejecutar acciones encaminados a lograr cambios a favor de la equidad de género.

La expresión de voluntad política de las autoridades municipales para abordar las propuestas de fortalecimiento de capacidades en los/las funcionarios(as) desde una perspectiva de género, indudablemente, generará mayores condiciones para comenzar el proceso.

Uno de los principales problemas que se percibieron de este diagnóstico es sin duda la violencia hacia las mujeres, es por eso que se enlistan propuestas para erradicar este problema. Otra de las problemáticas encontradas a la hora de aplicar las encuestas, es que la mayoría de las mujeres tienen poco conocimiento del instituto municipal de la mujer, ya que cuando se suscita algún problema de violencia el único lugar a donde acuden es al DIF municipal, donde por muchas circunstancias no ha podido atender de manera adecuada a la población femenina que ha sido violentada.

PROPUESTAS DE:

EDUCACIÓN

- Concientizar a maestros, padres y alumnos con temas de equidad de género.
- Proponer ante la SEP la inserción en la educación básica, la sensibilización de género, la equidad de género, perspectiva de género y violencia de género.
- Que se sancione a las escuelas que usen prácticas discriminatorias en el acceso a carreras que por tradición han sido aprendidas por hombres y mujeres.
- Brindar pláticas a maestros para reflexionen y difundan sobre desigualdad de género, violencia, violencia en el noviazgo, estereotipos y promover el empoderamiento de las mujeres.
- Brindar capacitaciones a las escuelas sobre materiales didácticos con contenidos e imágenes no discriminatorias y que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
- Dar acompañamiento institucional y asesoramiento a las adolescentes frente a los casos de discriminación que puedan surgir por su situación, para evitar el abandono de los estudios y/o lograr la reincorporación a los mismos.
- Ofrecer capacitación para adolescentes sobre diferentes proyectos de vida, maternidad/paternidad responsable, etc.
- Organizando actividades que promuevan la igualdad de género.
- Reivindicar el papel de las mujeres en la historia local, fomentando el conocimiento de aquellas figuras femeninas que hayan tenido participación en la misma, dando sus nombres a plazas y calles y promoviendo una publicación sobre sus vidas.
- Promover los estudios sobre mujeres que den cuenta del aporte de las mismas en el desarrollo local, a través de subsidios a las investigaciones.

SALUD

- Mayor impacto en las campañas preventivas de la salud física y mental.
- Apoyo al 100% de los programas de salud a mujeres y hombres.
- Sensibilizar a las nuevas generaciones con perspectiva de género para un mejor futuro.
- Hacer gestiones ante posibles instancias gubernamentales y municipales, para mejores servicios médicos.
- Tener personal capacitado en materia de salud en todas las localidades.
- Un hospital de tercer nivel para hombres y mujeres.
- Pláticas y talleres de género para padres e hijos.
- Detectar los obstáculos específicos que enfrentan las mujeres en el acceso a los servicios municipales de salud y dar apoyo.
- Solicitar ante las instituciones de salud campañas dirigidas a los hombres.
- Difundir la perspectiva de género en las instituciones de salud y en las campañas de salud por medios impresos, espectaculares etc.
- Realizar una amplia campaña de sensibilización en género al personal y profesionales que trabajan en servicios de salud.
- Realizar acciones con el personal del sector salud para mejorar la calidad de atención, especialmente en grupos en situaciones vulnerables.
- Capacitar a profesionales de la salud, especialmente médicos/as especialistas y generales en los estereotipos de la masculinidad en relación a la sexualidad y la agresividad masculina analizando factores de riesgo como el desempleo, el alcoholismo, etc.
- Profundizar las acciones de prevención de cáncer de mama y cérvico-uterino en mujeres y cáncer de próstata en hombres.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

- Dar becas a mujeres de escasos recursos para que terminen una carrera profesional.
- Promover en los centros de trabajo la mano de obra de las mujeres.
- Establecer estancias infantiles para que las mujeres puedan salir a trabajar.
- Vigilar que en los centros de trabajo se respeten los derechos laborales de las mujeres y sancionar el acoso sexual.
- Vigilar que no haya despidos injustificados por razones de embarazo.
- Brindar a las mujeres cursos y capacitaciones no estereotipadas, para que desarrollen habilidades.
- Difusión de los derechos laborales de las mujeres a través de trípticos.
- Sensibilizar en equidad de género al personal y funcionarios/as del Municipio.
- Realizar estudios sobre los roles y las funciones de las mujeres en la estructura municipal.
- Garantizar un porcentaje de vacantes o programas específicos para mujeres jefas de hogar en todos los planes de empleo que administre o gestione el Municipio.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y TOMA DE DECISIONES

- Difundir las capacitaciones y talleres con perspectiva de género en medios de difusión que estén a nuestro alcance.
- Acudir a las capacitaciones y dar ejemplo de que las mujeres también tienen interés en participar y tomar decisiones.
- Que el gobierno municipal ponga el ejemplo y le dé oportunidad a las mujeres de ocupar alguna dirección o puestos que tradicionalmente han ocupado los hombres.
- Cuando se cree algún grupo, asociación o comité proponer que el 50% sean mujeres.

- Incorporar la perspectiva de género en las acciones planteadas por el Plan Municipal de Desarrollo.
- Capacitar a mujeres, especialmente que estén participando en lugares de decisión, en liderazgo, estrategias de alianza y negociación.
- Apoyar la creación de áreas o comisiones de mujeres en las organizaciones del municipio.
- Promover acciones para lograr que las mujeres lleguen a cargos directivos.

VIOLENCIA DE GÉNERO

- Difundir en todo el municipio las acciones del Instituto Municipal de las Mujeres a favor de la no violencia contra las mujeres.
- Fomentar la denuncia contra la violencia en medios de comunicación local, de preferencia en impresos.
- Brindar un apoyo completo a las víctimas de la violencia.
- Dar seguimiento a las denuncias de violencia de género.
- Sensibilizar en las escuelas la igualdad de género y violencia de género.
- Ampliar y descentralizar los servicios municipales de asesoramiento social, psicológico y jurídico a mujeres y niñas/os víctimas de violencia.
- Fortalecer la Instancia municipal de las mujeres como organismo sensibilizador de los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, ofreciendo capacitación, espacios de encuentro, información, etc.
- Contribuir a la creación de nuevos servicios que brinden albergue y protección a mujeres víctimas de violencia.
- Difundir normas de prevención y erradicación de la violencia en actividades como día internacional de la mujer (8 de marzo) y similares.

- Coordinar acciones con los organismos pertinentes para introducir capacitación y difusión en las escuelas sobre la problemática de la violencia familiar.

BIBLIOGRAFÍA.

- Consejo Nacional de Población (2005). *Cuaderno de salud reproductiva. Puebla*. Archivo digital. Consulta 22 de Noviembre de 2012. En: www.conapo.gob.mx México, CONAPO.
- Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo. UACH. Informe Nacional de Desarrollo Humano. <http://chapingo.mx/demyc>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *II Censo de Población y Vivienda, 2005*. Tabulados básicos. México, INEGI. 2006.
- Instituto Nacional de Salud Pública (2007). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. Resultados por entidad federativa, Puebla*. Archivo digital. Consulta 20 de noviembre de 2012. En: www.insp.mx/ensanut. México. INSP
- Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación, Los Municipios de Puebla, México, 1998.
- Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2006).
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2007. *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*; Ediciones Mundi-Prensa.
- Sen, Amartya K. 1980. "Equality of What?". En S. M. McMurrin, ed., *The Tanner Lectures in Human Values*; Vol. 1 Salt Lake City: University of Utah Press.
- *Sistema Nacional de Información Municipal*. México, SEGOB